

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

OFICIO No. DEPE/007/2015

L.A.E. IRMA HORTENCIA LÓPEZ SAHAGÚN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 24 fracción XI del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por este conducto informo a Usted que los días 16 y 19 de Enero me trasladaré al municipio de Tijuana, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica. Motivo por el cual le solicito de la manera más atenta se me proporcionen viáticos, peajes y la cantidad de \$1500.00 (Un Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.) en vales de gasolina para mi traslado

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes y agradeciendo sus atenciones.

ATENTAMENTE

**“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”**

Mexicali, B.C., 13 de Enero de 2015.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
RECIBIDO
15 ENE 2015
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
JAN 13 2015
DESPECHADO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
LIC. MIGUEL MARTÍN MEDRANO VALERO
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCESOS ELECTORALES

- C.c.p. Lic. Ignacio Calderón Tena. Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Para su conocimiento.
- C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz. Jefe del Departamento de Control Presupuestal. Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Luciana Aguilar Gudiño. Jefa del Departamento de Recursos Materiales
- C.c.p. Archivo.